

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE TRASLADO 2026

Segundo año de primaria a Cuarto año de secundaria

Estimados padres de familia:

Mediante la presente les damos a conocer las disposiciones generales sobre el proceso de traslado 2026 de nuestra Institución Educativa:

1. Conocimiento y aceptación en participar del proceso de traslado.
2. Al inscribir a su hijo/a como postulante le da derecho a participar del proceso de admisión de traslado 2026 para estudiante nuevo, pero no se le asegura una vacante.
3. El proceso de traslado 2026 está dirigido a familias internas y externas.
4. Se les dará prioridad a hermanos/as de estudiantes, hijos/as de exalumnos/as e hijos/as del personal de nuestra Institución Educativa.
5. El estudiante deberá tener buen rendimiento académico. Además, se valorará el compromiso y participación de los padres en su educación.
6. Entrega completa de la documentación, únicamente en formato PDF, en el módulo del postulante SIEWEB para la revisión socioeconómica por Servicio Social.
7. La encargada de la Oficina de Admisión se comunicará con el padre de familia vía telefónica o correo electrónico sobre la continuidad del proceso.
8. Se tomará en cuenta el número adecuado de estudiantes y un balance apropiado entre niños y niñas, por lo tanto, el Colegio se reserva el derecho de ofrecer una vacante a una familia basándose en este criterio.
9. Es de carácter obligatorio que los padres de familia (madre y padre) cumplan con todos los requisitos, incluyendo la asistencia puntual a las entrevistas y actividades programadas para el proceso de traslado 2026.
10. Al término del proceso se comunicará el resultado final. Los resultados no satisfactorios serán confidenciales e inapelables, por lo que no se brindará información adicional al respecto.

La institución educativa Sagrados Corazones Belén nos ha informado de las disposiciones generales respecto al proceso de traslado 2026, por lo tanto, nos comprometemos a cumplir con los requisitos y condiciones establecidas, asimismo respetar y aceptar los resultados.

Nombres y Apellidos del postulante: Grado:

Nombres y Apellidos del postulante: Grado:

Nombres y Apellidos del postulante: Grado:

.....

Firma del padre o apoderado

DNI:

.....

Firma de la madre o apoderada

DNI:

San Isidro, del 202...

OFICINA DE ADMISIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

admission@ssccbelen.edu.pe